



Kanton Bern
Canton de Berne

hallo-bern.ch
salut-berne.ch

Trabajo

Acceso al mercado laboral

Encontrar trabajo

Derechos y obligaciones

Desempleo

Reconocimiento de diplomas

hallo-bern.ch

Información para empezar con buen pie en el nuevo domicilio

Trabajo



Acceso al mercado laboral

Depende de la nacionalidad y de la razón que le ha movido a mudarse a Suiza si alguien puede trabajar o fundar una empresa aquí. En cualquier caso, los trabajadores deben estar inscritos en los seguros sociales y pagar impuestos.

Permiso de trabajo

La cuestión del permiso de trabajo se suele aclarar al mismo tiempo que se recibe el permiso de residencia. Lo normal es que las personas que tengan permiso de residencia en Suiza puedan trabajar también aquí. Según la nacionalidad de los solicitantes y la duración del trabajo será el empresario o el propio solicitante quien solicite el permiso. En caso de dudas, una de las oficinas especificadas más abajo puede ayudar. Además, asesoran también a personas que todavía no viven en Suiza pero quieren trabajar aquí. Desde 2019, los refugiados reconocidos (permiso B) y las personas provisionalmente acogidas con o sin estatus de refugiados (permiso F) ya no necesitan un permiso especial, pero hay que notificar al cantón el comienzo y el fin de cada empleo con un formulario oficial (Obligación de notificación | Meldepflicht | Procédure d'annonce). El cantón responsable es aquel en el que se trabaja y el procedimiento es gratuito. Los solicitantes de asilo siguen necesitando un permiso.

Fundar una empresa propia

Si alguien puede fundar una empresa propia en Suiza depende de su nacionalidad y su tipo de permiso de residencia. Para personas de países de la UE/EFTA y las que tienen un permiso de residencia definitivo (C) es más fácil fundar una empresa. Hay que notificar al municipio de residencia la condición de trabajador autónomo. Las personas procedentes de otros países fuera de la UE y la EFTA tienen que presentar previamente una solicitud por escrito dirigida a la Oficina para la Economía. El Servicio de Migración (Migrationsdienst | Service des migrations) informa a los migrantes sobre si es posible fundar una empresa.

Los trabajadores autónomos deben inscribirse ellos mismos en la Caja de Compensación de la AHV/AVS, en la Caja de Compensación Familiar y eventualmente en un seguro de accidentes y una caja de pensiones.



Trabajar ilegalmente (trabajo negro)

Hay que comunicar a las correspondientes autoridades cualquier tipo de trabajo remunerado. Quien trabaja y no se ha inscrito en los seguros sociales, no tiene permiso de trabajo o no declara sus ingresos al Ministerio de Finanzas (Hacienda), comete un delito. En esos casos se habla de trabajo no declarado o negro (Schwarzarbeit | travail au noir), que tiene consecuencias legales para los empresarios y los empleados. Además, quien trabaja sin declararlo no está asegurado contra el desempleo, accidentes o invalidez ni tiene derecho a cobrar una pensión de jubilación. Quien crea que su empresario no le ha empleado legalmente debería dirigirse a una oficina de asesoramiento jurídico gratuito (Rechtsberatungsstelle | bureau de conseil juridique).

Jóvenes

Básicamente, los jóvenes pueden trabajar a partir de los 15 años, pero también está permitido que trabajen antes si se trata de trabajos ligeros y no de muchas horas (por ejemplo durante las vacaciones). Los padres y los empresarios deben velar por que los jóvenes no se sientan desbordados. Para jóvenes menores de 18 años rigen disposiciones especiales del Derecho laboral.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-bern.ch/es/trabajo/acceso-al-mercado-laboral



Encontrar trabajo

En comparación con otros países, en Suiza hay pocos desempleados. No obstante, se exige mucho de los que buscan trabajo. Se concede una gran importancia a los títulos y diplomas y los conocimientos de alemán o francés son un requisito importante para casi cada trabajo.

Cualificaciones

En Suiza, los títulos y los diplomas profesionales, así como la formación continua son muy apreciados en casi todas las profesiones. Los diplomas extranjeros no siempre son reconocidos en Suiza. A la hora de buscar trabajo también son muy importantes los certificados de trabajo de los anteriores empresarios. Para la mayoría de los trabajos se necesita tener conocimientos de alemán o francés. Y como el cantón de Berna es bilingüe, a veces se espera también que los candidatos tengan conocimientos de las dos lenguas.

Encontrar un puesto de trabajo

En los diarios y en diversos portales de Internet se encuentran ofertas de trabajo. Es frecuente poder hacer un abono gratuito de búsqueda de trabajo en diversos portales de Internet. Además hay oficinas de empleo privadas. En Suiza no es raro preguntar a una empresa por teléfono si tienen vacantes. También es posible ofrecerse aunque la empresa no haya anunciado que tiene vacantes en ese momento. Los Centros Regionales de Empleo (RAV | ORP) públicos pueden ayudar a buscar un empleo. Allí se dispone de ordenadores y diarios y los colaboradores asesoran a los que buscan empleo. Se debe informar al mayor número posible de personas que se busca empleo. Los contactos personales pueden ser muy útiles a la hora de buscar un puesto de trabajo.

Solicitud de trabajo

Las solicitudes de trabajo se hacen normalmente por escrito. A la solicitud se suele adjuntar al menos un CV, una carta de motivación y, si es posible, copias de títulos, diplomas y certificados de trabajo. En la carta de motivación se explica por qué uno/una se interesa por un determinado puesto de trabajo y por qué uno/una se considera la persona adecuada para dicho puesto. Si al empresario le interesa la solicitud, el/la candidato(a) es convocado(a) a una entrevista personal (Vorstellungsgespräch | Entretien d'embauche). Es fundamental prepararse bien para la entrevista. Varias oficinas ofrecen apoyo gratuito para hacer solicitudes de trabajo.



Perspectivas de formación «BIPERS»

Se trata de un servicio de asesoramiento sobre la formación y el trabajo en Suiza. Este servicio está destinado a las personas que han entrado en Suiza por reagrupación familiar o con un contrato de trabajo, ya no están escolarizadas y tienen un permiso B, C o L. En la entrevista habrá disponible un/a intérprete. La inscripción sólo es posible a través de centros de contacto para la integración (Ansprechstellen Integration | antennes d'intégration). El servicio es gratuito.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-bern.ch/es/trabajo/encontrar-trabajo



Derechos y obligaciones

Los empleados y los empresarios tienen diversos derechos y obligaciones. Legalmente regulados están por ejemplo el número máximo de horas de trabajo, a cuántos días de vacaciones se tiene derecho y la protección de los seguros.

Contrato laboral

Normalmente, los contratos laborales son escritos. Pero también son legales los contratos orales. Para todos ellos rigen las disposiciones legales del Código de Obligaciones (Obligationenrecht | Droit des obligations), que estipula los estándares mínimos, por los cuales también las personas que no disponen de un contrato escrito gozan de varios derechos, pero asimismo tienen obligaciones.

Derechos de los empleados

En Suiza, los empleados gozan de diversos derechos legales. Entre los principales están los siguientes:

- Los empresarios están obligados a inscribir a sus empleados en los seguros sociales, a contratar para ellos un seguro de accidentes y a pagar una parte de las cotizaciones.
- Todos los empleados tienen derecho, como mínimo, a 4 semanas de vacaciones anuales pagadas. Lo mismo rige proporcionalmente para personas a las que se les paga por hora o las que trabajan a tiempo parcial.
- El número máximo de horas de trabajo semanales permitidas por la ley es de 50. En algunos sectores la cifra es de 45 horas y en otros se permiten jornadas laborales semanales más largas. Los empleados tienen derecho al menos a un día libre a la semana.
- Los empleados tienen derecho a un certificado de trabajo escrito.
- Quien esté enfermo o haya tenido un accidente y haya trabajado para la empresa más de tres meses, tiene derecho a seguir cobrando el sueldo durante un cierto tiempo.
- Las mujeres embarazadas y las que hayan tenido un(a) hijo(a), tienen derechos especiales (protección de la maternidad).



Sueldo

En Suiza no existe un salario mínimo fijado por la ley, pero muchos sectores disponen de un Convenio Colectivo (GAV | CCT) en el que se fijan salarios mínimos. Mujeres y hombres tienen derecho al mismo sueldo por el mismo trabajo. La cantidad fijada en el contrato laboral es el sueldo bruto, no obstante, lo que se paga es el sueldo neto, es decir después de deducir del salario bruto las cotizaciones para los seguros sociales (Sozialabzüge | Déductions sociales). A la mayoría de las personas que tienen un permiso de residencia B un permiso F o N, un permiso de trabajo de breve duración L o un permiso para fronterizos, G se les aplica además una retención en la fuente, también llamada impuestos en la fuente (Quellensteuer | Impôt à la source)

Despido

En caso de despido, los empresarios y los empleados deben respetar los plazos de despido especificados en el contrato. Los despidos inmediatos sólo están permitidos en casos excepcionales. Los empleados siempre pueden pedir una justificación por escrito del despido. Quien esté enfermo(a), haya tenido un accidente, esté embarazada o haya tenido un(a) hijo(a), goza de una protección especial contra el despido. Los despidos improcedentes pueden ser judicialmente impugnados. Si es el empleado/la empleada el/la que se despide, esto puede tener repercusiones sobre la cuantía del subsidio del seguro de desempleo.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-bern.ch/es/trabajo/derechos-y-obligaciones



Desempleo

En principio, todos los asalariados residentes en Suiza están asegurados contra el desempleo. Quien pierde el empleo suele percibir un subsidio durante un cierto tiempo. Los desempleados pueden inscribirse personalmente en el Centro Regional de Empleo (RAV | ORP) o electrónicamente a través de la plataforma en línea www.arbeit.swiss, que facilita la búsqueda de empleo.

Seguro de desempleo

El seguro de desempleo (ALV | AC) es una institución estatal y obligatorio para todos los empleados. Las cotizaciones mensuales son deducidas directamente del sueldo y el empresario paga la mitad. Los trabajadores autónomos no pueden asegurarse en el seguro de desempleo. Quien pierde el empleo percibe de una caja de desempleo una cantidad mensual en sustitución del sueldo (subsidio de desempleo, Arbeitslosengeld | allocation chômage). Si se tiene derecho a este subsidio, cuándo y a qué cuantía depende de varios factores, por ejemplo de cuánto tiempo se ha trabajado o por qué motivos uno/una está desempleado(a).

Qué hacer en caso de desempleo

Inscríbase lo antes posible si se ve amenazado por el desempleo, pero no más tarde del primer día de paro.

Centro Regional de Empleo

El Centro Regional de Empleo (RAV | ORP) ayuda a volver a encontrar pronto trabajo. Las reuniones de asesoramiento en el RAV/ORP son obligatorias cuando se cobra un subsidio de desempleo. Incluso las personas que nunca han trabajado en Suiza y buscan un empleo pueden inscribirse en el (RAV | ORP), pero no perciben ningún subsidio. El RAV ofrece cursos y programas para mejorar el atractivo del mercado laboral. En ciertas condiciones, también pueden asistir a ellos las personas que no tienen derecho a prestaciones por desempleo.

Prestación por desempleo

La prestación por desempleo (ALE) es la ayuda económica para los demandantes de empleo inscritos en el RAV y con derecho a percibirla. La Caja del Seguro de Desempleo competente abona la prestación directamente a la persona inscrita en el RAV.



Kanton Bern
Canton de Berne

hallo-bern.ch
salut-berne.ch

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-bern.ch/es/trabajo/desempleo

hallo-bern.ch

Información para empezar con buen pie en el nuevo domicilio

Trabajo



Reconocimiento de diplomas

No siempre son válidos en Suiza los diplomas y títulos extranjeros. No obstante, en ciertos casos es posible reconocer (homologar) diplomas. Para algunas profesiones, es absolutamente obligatorio.

Reconocimiento

Si se cumplen ciertas condiciones, los titulares de un diploma extranjero pueden solicitar el reconocimiento del mismo en Suiza. Con este reconocimiento se confirma que un diploma o un título extranjero es equiparable a uno suizo. En el caso de profesiones reglamentadas (por ejemplo la enfermería, la enseñanza, etc.), este reconocimiento es necesario para poder ejercer la profesión. Según la profesión o el tipo de formación, del reconocimiento de títulos son responsables diversos entes. El reconocimiento no es gratuito. Para consultas generales sobre el reconocimiento de diplomas extranjeros hay que dirigirse a la Secretaría de Estado para Formación, Investigación e Innovación SBFI (Staatssekretariat für Bildung, Forschung und Innovation SBFI | Secrétaire d'État à la formation, à la recherche et à l'innovation SEFRI), responsable de este sector.

Certificado de nivel

En el caso de profesiones no reglamentadas, no es necesario el reconocimiento de los diplomas o títulos para poder ejercer en Suiza. Para estas profesiones se puede solicitar un certificado de nivel (Niveaubestätigung/Attestation de confirmation de niveau), que indica el nivel del diploma extranjero en el sistema de educación suizo. Esta confirmación puede ayudar a la hora de buscar un puesto de trabajo. La Oficina Nacional de Contacto para el Reconocimiento de Diplomas (Nationale Kontaktstelle für Diplomanerkennung | Point de Contact national pour la reconnaissance de diplômes) o los Centros de Asesoramiento Profesional e Información BIZ (Berufsberatungs- und Informationszentren BIZ | Centres d'orientation professionnelle OP) informan al respecto.



Obtención tardía de un diploma de formación profesional

Los adultos con experiencia profesional pero sin un diploma reconocido pueden conseguir tardíamente un diploma suizo de formación profesional de base o de formación profesional superior. El proceso depende de la formación anterior, la experiencia profesional y la edad. En cualquier caso, uno de los requisitos principales es tener buenos conocimientos de alemán o de francés (Nivel B1/B2 según el GER). Los interesados pueden, por ejemplo, informarse y recibir asesoramiento profesional gratuito en los centros de información y asesoramiento gratuito (BIZ | OP). Obtener tardíamente un diploma de formación profesional mejora las posibilidades en el mercado laboral y da acceso a la formación continua.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-bern.ch/es/trabajo/reconocimiento-de-diplomas